



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001602-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a qué entidades propietarias han sido las que han recibido la cantidad de 5.922.608,00 euros por la venta de madera quemada y sobre qué cantidad concreta ha percibido cada entidad propietaria, ello en relación con la contestación a la pregunta PE/1101280.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de abril de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001574 a PE/001611.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Ángel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la pregunta parlamentaria número P.E/1101280, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, comunica lo siguiente:

“La retirada de madera y restos quemados se ha organizado aprovechando con urgencia todo lo que fuera válido para la industria. Desde el mes de julio, mensualmente se realizan reuniones entre la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal y la mesa Intersectorial de la Madera de Castilla y León, para coordinar las actuaciones que permitan minimizar el impacto en la industria regional y aprovechar cuanto antes todos los recursos disponibles con el mayor valor añadido posible.

En la provincia de Salamanca han sido 27 lotes de madera quemada, que representan 208.143 metros cúbicos de madera, que han generado unos ingresos para las entidades propietarias de 5.922.608,00 euros”

Se pregunta:

1º.- ¿Qué entidades propietarias han sido las que han recibido la cantidad de 5.922.608,00 euros por la venta de madera quemada, tal y como figura en los antecedentes de esta pregunta?

2º.- ¿Qué cantidad concreta ha percibido cada entidad propietaria?

Valladolid a 03 de abril de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Juan Luis Cepa Álvarez,

José Luis Vázquez Fernández,

Ángel Hernández Martínez,

